

Guayaquil, Marzo 11 del 2010

Señores  
Junta General de Accionistas  
**ODRACIR .A.**

Señores Accionistas:

Los Estado Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con normas prácticas contables generalmente aceptadas y norma dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de ODRACIR S.A., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2008.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y obre esto estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,

  
COMISARIO

